

Resolución PGN 70/24

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.

VISTO

El CUDAP: EXP/MPF 1494/2019, la Resolución PGN 3601/2015, las atribuciones conferidas por el artículo 120 de la Constitución Nacional, lo establecido por las leyes 24.946 y 27.148;

Y CONSIDERANDO QUE

La ley 27.148 indicó que debían readecuarse los contenidos del Informe Anual del Ministerio Público Fiscal de la Nación y, desde su entrada en vigencia, se implementó un proceso informático que permitió mejorar los mecanismos de rendición de cuentas, obtención de información más precisa para la gestión organizacional y lograr una persecución penal estratégica más eficiente.

Mediante el dictado de la Resolución PGN 3601/2015 se definieron los ítems del Informe Anual y se estableció una herramienta digital para su confección y presentación, con la finalidad de mejorar la metodología de recolección de información, posibilitando así el procesamiento y análisis de su contenido.

Entre los años 2015 y 2018 la Dirección General de Desempeño Institucional recopiló comentarios, sugerencias y reclamos de las/los titulares de dependencias referidos a su confección; e identificó diferentes circunstancias y aspectos críticos que es necesario abordar para mejorar, facilitar y fortalecer los procesos de trabajo respecto al análisis y utilización de la información por parte de las áreas centrales responsables de la gestión del organismo.

Es así que desde 2019 la Dirección General de Desempeño Institucional, en conjunto con las áreas de la Procuración General de la Nación que tienen funciones relacionadas con la información y datos volcados por los/las responsables de contestar el Informe Anual, llevaron adelante un proceso de rediseño e implementación de modificaciones de la estructura de los campos actuales.

La finalidad de ese proceso es garantizar que el Informe Anual cumpla con la obligación de rendición de cuentas del Ministerio Público Fiscal de la Nación ante el Congreso Nacional, y que la información colectada sea de calidad y esté en condiciones de ser analizada de manera ágil y útil para la toma de decisiones de las áreas centrales de esta Procuración General de la Nación.

Este nuevo diseño continúa evolucionando en pos de agilizar la carga de la información requerida, para que, al momento de dar cumplimiento a esta tarea, se cuente con una herramienta informática accesible y de fácil utilización, que permita reflejar de manera más clara y unívoca las propuestas y necesidades.

Desde 2021, las/los titulares de dependencias pueden seleccionar a un/a “Colaborador/a” que cuenta con las mismas funciones en la herramienta “Informe Anual” que el “Presentador/a”, pero sin la posibilidad de presentar el informe, acción exclusiva de las/os titulares de la dependencia. La metodología para la designación de este rol es de carácter “optativo” y está descrita en el ANEXO II de la presente.

Las mejoras en la aplicación, la estrategia comunicacional efectiva y el compromiso de las/os titulares de dependencias, han permitido incrementar la performance de presentaciones de informes anuales a partir de 2021. En los ciclos 2022 y 2023, se alcanzaron el 100% de las presentaciones de las dependencias sujetas a realizar esta actividad.

En función de este acontecimiento y el compromiso de seguir gestionando con la premisa de la mejora continua, la Dirección General de Desempeño Institucional ha solicitado a la Secretaría de Coordinación Institucional incluir a los procesos que atañen al informe anual en un plan de trabajo para certificarlos bajo normas de calidad ISO 9001-2015.

Por todo ello a partir de 2023, la DGDI inició un proceso de trabajo junto al Sistema de Gestión de Calidad a fin de definir, diseñar y redefinir todos los procesos de trabajo con el objetivo de certificar la “Producción, presentación y publicación ante el Congreso de la Nación del Informe de Gestión Anual del Ministerio Público Fiscal de la Nación”.

En este marco, durante el ciclo 2023, la DGDI trató el informe anual con los procesos preliminares diseñados para la certificación, lo que permitió realizar una serie de ajustes y consideraciones respecto de lo hecho en los ciclos precedentes, en pos del trabajo de certificación.

En esta edición -2024-, se espera gestionar la herramienta bajo los procedimientos preliminares establecidos a partir del diagnóstico y modificaciones realizadas en las mesas de trabajo mantenidas con las diferentes áreas participantes del proceso, la Secretaría de Coordinación Institucional, el Sistema de Gestión de Calidad, la Dirección de Comunicación, la Dirección de Aplicaciones y Modernización, con el fin de realizar los ajustes finales necesarios para certificar el procedimiento, entendiendo que todo ello contribuye a la transparencia en la gestión de la información pública. Es por ello que, este año, el mecanismo de confección del Informe Anual será el estipulado en el ANEXO I.

Finalmente cabe establecer que la presentación del Informe Anual, en el presente ciclo, se realizará desde el lunes 02 de diciembre de 2024, hasta el lunes 30 de diciembre de 2024, a las 23:59 horas, por todas/os las/os magistradas/os y titulares de fiscalías y áreas del Ministerio Público Fiscal de la Nación a través del sitio ubicado en “Mi Portal” (<https://intranet.mpf.gov.ar/miportal>), en el ítem Informe Anual de la pestaña “Autogestión”.

Por ello, en virtud de lo expuesto y en uso de las facultades previstas en las leyes 24.946 y 27.148;



RESUELVO

I. **DISPONER** que los/as titulares y/o responsables de Fiscalías -de todas las instancias-, Procuradurías, Unidades Fiscales, Direcciones y Secretarías de la Procuración General de la Nación -según el listado detallado en el ANEXO III-, conjuntamente con quienes éstas/os designen, confeccionen un Informe Anual conforme a las pautas de la presente.

II. **ESTABLECER** que el modo y mecanismo de confección del Informe Anual será el estipulado en la presente y su ANEXO I.

III. **HABILITAR** a todas/os las/os magistradas/os y titulares de fiscalías y áreas del Ministerio Público Fiscal de la Nación para que puedan designar, optativamente, un/a colaborador/a de su dependencia para la confección del Informe Anual conforme el mecanismo y las funcionalidades establecidas en el ANEXO II.

IV. **FIJAR** como período improrrogable para la presentación del Informe Anual desde el 02 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas a través del sitio correspondiente.

V. **INSTITUIR** a la casilla informeanual@mpf.gov.ar de la Dirección General de Desempeño Institucional como único canal para evacuar consultas correspondientes a la presentación del Informe Anual.

VI. Protocolícese, publíquese, hágase saber y, oportunamente, archívese.



ANEXO I

Acceso a la Aplicación Informe Anual

Tanto el/la titular de la dependencia como quien ejerza el rol de colaborador/a deberán contar con sus permisos vigentes (usuario y contraseña) con los que tiene acceso a la red y aplicaciones informáticas del MPF.

Cabe tener presente que, a los fines del informe anual, se entenderá como responsable de la presentación del informe a quien esté al frente de la dependencia al momento en que se inicia el periodo habilitado para la confección y presentación, y hasta tanto esta acción se haya realizado. Por tanto, para el caso que ocurra un cambio de titular y/o el inicio de una subrogancia durante el tiempo en que la herramienta está habilitada y la presentación aún se encuentre pendiente, la responsabilidad recaerá sobre quien esté al frente de la dependencia al momento en que venza el periodo habilitado.

Para iniciar el proceso de confección y su posterior presentación deberán acceder al sitio “Mi Portal” <https://intranet.mpf.gov.ar/miportal/>. Dentro del sitio “Mi Portal” deberá dirigirse a la pestaña “Autogestión” debiendo seleccionar el ítem Informe Anual. En caso de realizar esta acción de manera remota tanto la/el titular de la dependencia, como aquella persona que se designe como colaborador/a deberán contar con acceso remoto (VPN).

Si el cambio de titularidad se produce durante el ciclo de presentación e impide el acceso a la aplicación, y sin perjuicio de lo expresado en los párrafos anteriores, la/el titular deberá comunicar a la casilla de correo informeanual@mpf.gov.ar y adjuntar la resolución que establezca la situación de revista a fin corroborar la información con el área de Modernización de Recursos Humanos. Una vez verificada la situación de revista, y de corresponder, la Dirección General de Desempeño Institucional, gestionará las acciones informáticas pertinentes a fin de dar acceso a la aplicación del informe anual.

Detalle de la estructura del Informe Anual

Dependencia: Carga automática.

Seleccionar dependencia: En caso de ser titular (o subrogante) de más de una dependencia deberá seleccionar la misma.

Seleccionar colaborador/a: En caso de estimarlo procedente aquí encontrara listada la totalidad de las y los integrantes de la dependencia (seleccionada en el punto precedente en caso de ser titular o subrogante en más de una), podrá seleccionar a quien desee para que colabore en la confección del informe, según se detalla en el anexo II.

Titular (Nombre, Apellido, Cargo, Subrogante, Interino): Carga automática.

Colaborador/a (Nombre, Apellido): Carga automática.

Usuario logueado: refiere a la persona que se encuentra activa en la aplicación.

Visualización de los días que restan para presentar el informe.

Los ítems marcados con el símbolo * revisten carácter reservado. La información suministrada en esos apartados se utilizará únicamente para la elaboración de diagnósticos y a continuación, se detalla la estructura general del informe anual. Los apartados y subapartados serán visualizados según la competencia de cada dependencia. En caso de detectar algún error u omisión deberán contactarse a la

casilla de correo informeannual@mpf.gov.ar a fin de analizar el caso, y de ser pertinente, realizar las modificaciones necesarias.

Rendición de cuentas y gestión

Balance General de la dependencia

Este apartado apunta a obtener una breve descripción de las problemáticas más relevantes que se presentaron en el ámbito de su competencia y la actividad desarrollada por la fiscalía o dependencia a su cargo durante el último año. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar sus comentarios.** Campo libre de 30000 caracteres – incluyendo espacios)

Política institucional*

Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo, para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en las materias de su competencia. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar los campos del apartado.**

Materia Penal: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia penal (art. 3, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia Penal Menores: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia penal menores (art. 3, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia Civil: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia civil (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia Contencioso Administrativo: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia contencioso administrativo (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia: Comercial: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia comercial (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia: Electoral: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia electoral (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia: Laboral: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio



Público Fiscal de la Nación en materia laboral (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Materia: Previsional: Este apartado está destinado a indicar que resultados quiere lograr la dependencia a su cargo para cumplir con la misión y funciones que representa en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en materia previsional (art. 2, ley 27.148). Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-.

Gestión de los equipos de trabajo con casos*

Este apartado está destinado a indicar la modalidad de organización del trabajo dispuesta en la dependencia a su cargo, así como el tiempo que lleva implementada esta metodología de trabajo y el grado de satisfacción respecto a la misma. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información.**

Métodos de distribución de trabajo: Se ofrecen una serie de opciones a fin de que la o el titular de la dependencia indique cual es la metodología con la que se organiza el trabajo actualmente (en caso de no encontrarla reflejada seleccione la opción "otra"). Seguidamente, encontrará un campo de texto libre (30 caracteres – incluyendo espacios) en el cual podrá realizar las aclaraciones o comentarios que considere pertinentes. Finalmente encontrará dos preguntas de respuesta única, que versarán en torno al tiempo que lleva implementada esta metodología de trabajo y su grado de satisfacción.

Metodología: combo desplegable de opciones

- Por número de caso/legajo
- Por delito/calificación jurídica
- Por tipología de caso/temática
- Por tipo de proceso/tramite
- Por estado/etapa procesal
- Por situación del demandado/imputado
- Por complejidad
- Por relevancia del caso
- De forma Flexible
- De forma horizontal
- Por carga de trabajo
- Por turnos
- Por unidades y/o equipos de trabajo
- Por salida proyectada del caso
- Otra

Comentarios: (Campo libre de 500 caracteres – incluyendo espacios).

¿Hace cuánto tiempo se trabaja con esta metodología?: combo desplegable de opciones.

Por favor, indique su grado de satisfacción con la metodología aplicada: combo desplegable de opciones.

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Indiferente
- Satisfecho
- Muy satisfecho



Gestión de los equipos de trabajo*

Este apartado está destinado a indicar la modalidad de organización del trabajo dispuesta en la dependencia a su cargo, así como el tiempo que lleva implementada esta metodología de trabajo y el grado de satisfacción respecto a la misma. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información.**

Métodos de distribución de trabajo

Se ofrecen una serie de opciones a fin de que la o el titular de la dependencia indique cuál es la metodología con la que se organiza el trabajo actualmente (en caso de no encontrarla reflejada seleccione la opción "otra"). Seguidamente, encontrará un campo de texto libre en el cual podrá realizar las aclaraciones o comentarios que considere pertinentes. Finalmente encontrará dos preguntas de respuesta única, que versarán en torno al tiempo que lleva implementada esta metodología de trabajo y su grado de satisfacción.

Metodología

- Estructura basada en proyectos
- Estructura en base a procesos
- Estructura funcional
- Estructura horizontal
- Estructura jerárquica
- Estructura legal
- Estructura matricial
- Estructura territorial
- Otra

Comentarios: (Campo libre de 500 caracteres – incluyendo espacios).

¿Hace cuánto tiempo se trabaja con esta metodología?: combo desplegable de opciones.

Por favor, indique su grado de satisfacción con la metodología aplicada: combo desplegable de opciones.

- Muy insatisfecho
- Insatisfecho
- Indiferente
- Satisfecho
- Muy satisfecho

Interacción*

Este apartado está destinado a ponderar la interacción de la dependencia a su cargo con otras Fiscalías (de cualquier instancia y fuero), con las Procuradurías y las áreas de la PGN, como con otros organismos del Poder Judicial de la Nación, de los poderes judiciales y ministerios públicos provinciales y/o con las fuerzas de seguridad federales o locales. En caso de haber mantenido interacción y considerarlo pertinente, encontrará un campo de texto libre, en el cual



podrá realizar las aclaraciones o comentarios, respecto de cualquiera de las interacciones previamente calificadas. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

Fiscalías del MPF Nación

¿Mantuvo interacción con las Fiscalías del Ministerio Público de la Nación durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con las Fiscalías del Ministerio Público Fiscal de la Nación. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Estructura central PGN

¿Mantuvo interacción con la estructura central de la PGN durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con la Estructura Central de la PGN (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Procuradurías

¿Mantuvo interacción con las Procuradurías del Ministerio Público Fiscal de la Nación durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con las Procuradurías. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Direcciones

¿Mantuvo interacción con las Direcciones del Ministerio Público Fiscal de la Nación durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con las Direcciones. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

¿Mantuvo interacción con las Unidades Fiscales Especializadas del Ministerio Público Fiscal de la Nación durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con las Unidades Fiscales Especializadas. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Poder Judicial de la Nación

¿Mantuvo interacción con el Poder Judicial de la Nación durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.



Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con el Poder Judicial de la Nación. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

MPF Locales o provinciales

¿Mantuvo interacción con los MPF locales o provinciales durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con los MPF locales o provinciales. (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Poder Judicial provincial

¿Mantuvo interacción con organismos de los Poderes Judiciales provinciales durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con los poderes judiciales provinciales (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-

F.F. S.S. Federales

¿Mantuvo interacción con organismos de las Fuerzas de Seguridad Federales durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con organismos de las Fuerzas de Seguridad Federales (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

F.F. S.S. Locales o Provinciales

¿Mantuvo interacción con organismos de las Fuerzas de Seguridad locales o provinciales durante este periodo?: combo desplegable de opciones.

En caso de responder afirmativamente **¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?:** combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con organismos de las Fuerzas de Seguridad locales o provinciales (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

Otro

¿Desea calificar la interacción con algún otro tipo de organismo o dependencia?

¿Cuál?

Texto libre de 50 caracteres

¿Podría calificar la calidad de dicha interacción?: combo desplegable de opciones.

Comentarios: Dispone de la posibilidad de realizar los comentarios que estime pertinentes respecto a la interacción con dicho organismo o dependencia (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)



Leyes Especiales

Flagrancia

En este apartado se debe dar cumplimiento a lo dispuesto por ley 27.272, art. 16, en función del cual se solicita un informe detallado del funcionamiento y aplicación del procedimiento. Le informamos que **debe seleccionar algún valor en cada ítem. Asimismo, deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

- Cantidad de personas respecto de las cuales se consideró aplicable el instituto
- Cantidad de causas en las cuales se consideró aplicable el instituto
- Cantidad de personas que tuvieron audiencias iniciales de flagrancia
- Cantidad de causas en las que se celebraron audiencias iniciales de flagrancia
- Cantidad de personas que tuvieron audiencias de clausura de flagrancia
- Cantidad de causas en las que se celebraron audiencias de clausura de flagrancia
- Forma de conclusión de los casos
 - Juicio oral
 - Cantidad de personas
 - Cantidad de causas
 - Abreviado
 - Cantidad de personas
 - Cantidad de causas
 - Suspensión del proceso a prueba
 - Cantidad de personas
 - Cantidad de causas
 - Sobreseimiento
 - Cantidad de personas
 - Cantidad de causas
 - Archivo
 - Cantidad de personas
 - Cantidad de causas
 - Extinción de la acción
- ¿Otras consideraciones que se estimen pertinente mencionar?: (Campo abierto de 1500 caracteres –incluyendo espacios-)

Arrepentido

En este apartado se debe dar cumplimiento a lo dispuesto por ley 27.304, art. 16, en función del cual se solicita un informe detallado del funcionamiento y aplicación del instituto. Le informamos que **debe seleccionar algún valor en cada ítem. Asimismo, deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

- Cantidad de personas que solicitaron acuerdos
- Cantidad de causas en las que se solicitaron acuerdos
- Cantidad de personas respecto de las cuales el MPF rechazó la solicitud de acuerdo
- Cantidad de causas en las cuales el MPF rechazó solicitudes de acuerdo
- Cantidad de personas respecto de las cuales se celebraron acuerdos entre defensa y MPF
- Cantidad de causas en las cuales se celebraron acuerdos entre defensa y MPF
- Cantidad de personas respecto de las cuales se homologaron acuerdos por parte de él/la juez/a
- Cantidad de causas en las cuales se homologaron acuerdos
- Cantidad de personas respecto de las cuales el/la juez/a rechazó un acuerdo



- Cantidad de causas en las cuales se rechazó un acuerdo
- ¿Otras consideraciones que se estimen pertinente mencionar? (Campo abierto de 1500 caracteres –incluyendo espacios-)

Propuestas

Sustantivas

Este apartado está destinado a presentar propuestas legislativas relativas al derecho sustantivo o de fondo de cualquiera de las materias, o disciplinas, en las que intervienen las y los representantes del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 propuestas relativas a derecho sustantivo a partir de la identificación de un título en el campo de texto predictivo disponible para ello. Para el caso que no encuentre el título ingresado, tenga presente que seleccionando el título “Otra”, el sistema le habilitará la posibilidad de ingresar el título manualmente. En caso de **no tener propuestas para formular**, seleccione la opción “NO”. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. pensado realizar propuestas de derecho sustantivo? combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuál es su propuesta de derecho sustantivo:

Temática: combo desplegable de opciones

Comentarios (obligatorio) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-).

Procesales

Este apartado está destinado a presentar propuestas legislativas relativas al derecho procesal de cualquiera de las materias, o disciplinas, en las que intervienen las y los representantes del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 propuestas relativas a derecho procesal a partir de la identificación de un título en el campo de texto predictivo disponible para ello. Para el caso que no encuentre el título ingresado, tenga presente que seleccionando el título “Otra”, el sistema le habilitará la posibilidad de ingresar el título manualmente (30 caracteres – incluyendo espacios). En caso de **no tener propuestas para formular**, seleccione la opción “NO”. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. Pensado realizar propuestas de derecho procesal? Combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuál es su propuesta de derecho procesal:

Temática: combo desplegable de opciones

Comentarios (obligatorio) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-).

De Instrucciones Generales

Este apartado está destinado a presentar propuestas de instrucciones generales, dentro de las funciones y facultades legales del titular de la Procuración General de la Nación. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 propuestas relativas a instrucciones generales a partir de la identificación de un título en el campo de texto predictivo disponible para ello. Para el caso que no encuentre el título ingresado, tenga presente que seleccionando el título “Otra”, el sistema le habilitará la posibilidad de ingresar el título manualmente (30 caracteres – incluyendo espacios).



En caso de **no tener propuestas para formular**, seleccione la opción “NO”. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. pensado realizar propuestas de instrucciones generales? combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuál es su propuesta de instrucción general:

Temática: combo desplegable de opciones

Comentarios (obligatorio) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-).

Capacitación

Requerimientos de capacitación*

Refleja todas las solicitudes de capacitación (demanda de capacitación) que la/el titular de la dependencia entiende que son necesarias tanto para sí misma/o, como para el personal a su cargo. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 pedidos de capacitación a partir de la identificación de un título en el campo de texto predictivo disponible para ello. Para el caso que no encuentre el título ingresado, tenga presente que seleccionando el título “Otra”, el sistema le habilitará la posibilidad de ingresar el título manualmente (30 caracteres – incluyendo espacios). **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. pensado realizar pedidos de capacitación para usted y/o su personal?: combo desplegable de opciones

Por favor, señale que tema considera prioritario como requerimiento de capacitación

Temática: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)

¿Cuál es el objetivo que espera cumplir respecto de esta/s solicitud/es?: combo desplegable de opciones

Indique qué formato de curso considera de mayor pertinencia y utilidad para llevar adelante la/s actividad/es de capacitación/es solicitada/s: combo desplegable de opciones

Propuestas de capacitación*

Refleja toda la oferta de capacitación que el/la magistrado/a esté dispuesto a dictar en alguna temática en particular (Conforme Res. PGN N° 19/19, punto 2.7). Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 propuestas de capacitación a partir de la identificación de un título en el campo de texto predictivo disponible para ello. Para el caso que no encuentre el título ingresado, tenga presente que seleccionando el título “Otra”, el sistema le habilitará la posibilidad de ingresar el título manualmente (30 caracteres – incluyendo espacios). **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de consignar o editar la información y sus comentarios.**

La DGCYE ¿Podrá contar con usted para realizar actividades de capacitación?: combo desplegable de opciones

Por favor, señale el tema sobre el cual está dispuesta/o a dictar la capacitación

Temática: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)



Recursos Humanos

Necesidades de incorporación de personal*

Este apartado está destinado a indicar las necesidades de incorporación de personal para desempeñarse en la dependencia a su cargo. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de incorporación de personal a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. Le informamos que los datos consignados en este apartado no constituyen un pedido formal. Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene necesidades de incorporación de personal? Combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuáles son aquellas necesidades que posee

Modalidad contractual Combo desplegable de opciones

Agrupamiento Combo desplegable de opciones

Perfil profesional Combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

Necesidades del personal actual*

Este apartado está destinado a indicar las necesidades del personal actual que se desempeña en la dependencia a su cargo. Encontrará la posibilidad de indicar necesidades del personal actual a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. Le informamos que los datos consignados en este apartado no constituyen un pedido formal. Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Existen necesidades de recategorizaciones del personal a su cargo? Combo desplegable de opciones

Por favor, señale los siguientes datos relativos a la necesidad de recategorización señalada

Cantidad de recategorizaciones que desee indicar Deslizar las fechas hacia arriba o abajo para indicar la cantidad. Recuerde que en caso de indicar necesidades de recategorización Ud. no deberá consignar un valor 0 en este campo

Comentarios (Optativo) (Campo libre de 1000 caracteres –incluyendo espacios-)

Recursos Tecnológicos

Recursos tecnológicos disponibles: nivel de satisfacción*

Ud. deberá indicar su grado de satisfacción respecto de los siguientes recursos tecnológicos: equipamiento; conectividad; mesa de ayuda; aplicaciones informáticas. Al final de cada uno de estos apartados encontrará un espacio disponible para el caso que quiera hacer algunas aclaraciones y/o comentarios respecto de cualquiera de los recursos previamente calificados. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

Equipamiento

¿Los siguientes equipos satisfacen los requerimientos de la dependencia?



Computadora de escritorio

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Computadora portátil

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Impresora

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Fotocopiadora

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Comentarios sobre equipamiento (optativo) (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

Conectividad

¿Los servicios de conectividad provistos por el MPF satisfacen los requerimientos de la dependencia?

Internet

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Correo electrónico oficial

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Telefonía

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Comentarios sobre conectividad (optativo) (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

Mesa de Ayuda

¿Los servicios de mesa de ayuda satisfacen los requerimientos de la dependencia?

Calidad de la atención

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Tiempo de respuesta

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Efectividad de la solución

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Comentarios sobre mesa de ayuda (optativo) (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios)

Aplicaciones Informáticas

¿Las aplicaciones informáticas vigentes en el MPF, satisfacen el nivel de operatividad de la dependencia?

Mi Portal

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

SIAL (suministros)

Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones



Coirón

¿La dependencia a su cargo utiliza Coirón? combo desplegable de opciones
Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Sinope

¿La dependencia a su cargo utiliza Sinope? combo desplegable de opciones
Indique el grado de satisfacción: combo desplegable de opciones

Comentarios sobre aplicaciones informáticas (optativo) (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios)

Necesidades de Hardware*

Este apartado está destinado a indicar diversas necesidades actuales en materia de hardware (ej. Computadoras de escritorio, impresoras de red, etc.) de la dependencia a su cargo. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de hardware a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. Le informamos que **los datos consignados en este apartado no constituyen un pedido formal**. Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. necesidades hardware? combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuales son aquellos temas que considera prioritarios como necesidades hardware

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones

Cantidad: Utilizando los botones de comando disponibles, podrá indicar la cantidad, entendiendo que el valor mínimo es 1

Prioridad: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios)

Necesidades de software*

Este apartado está destinado a indicar diversas necesidades actuales en materia de software (ej. paquete office actualizado, editor de PDF, etc.) de la dependencia a su cargo. Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de software a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. Le informamos que **los datos consignados en este apartado no constituyen un pedido formal**. Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene Ud. necesidades software? combo desplegable de opciones

Por favor, señale cuales son aquellos temas que considera prioritarios como necesidades software

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones

Cantidad: Utilizando los botones de comando disponibles, podrá indicar la cantidad, entendiendo que el valor mínimo es 1

Prioridad: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 250 caracteres –incluyendo espacios-)

Necesidades de Servicios de Conectividad y de Red*

Este apartado está destinado a indicar diversas necesidades actuales en materia de servicios de conectividad y red (ej. Wi Fi, acceso remoto a escritorio, etc.) de la dependencia a su cargo.



Encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de servicios de conectividad y red a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. Le informamos que **los datos consignados en este apartado no constituyen un pedido formal**. Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene necesidades de servicios de conectividad y red? combo desplegable de opciones
Por favor, señale cuáles son aquellos temas que considera prioritarios como necesidades servicios de conectividad y red

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones

Cantidad: Utilizando los botones de comando disponibles, podrá indicar la cantidad, entendiendo que el valor mínimo es 1

Prioridad: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 250 caracteres – incluyendo espacios-)

Recursos Materiales

Arquitectura*

Este apartado está destinado a indicar las necesidades actuales de la dependencia a su cargo, en materia edilicia y de infraestructura. En cuanto a infraestructura, Ud. encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. **La información aquí consignada no constituye un pedido formal**, por lo que Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

Situación edilicia

Situación edilicia de la dependencia: combo desplegable de opciones

¿Qué acción sugiere para la mejora de la situación edilicia?: combo desplegable de opciones

Comentarios (optativo) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)

Infraestructura

¿Tiene usted necesidades vinculadas a la infraestructura de su dependencia?: combo desplegable de opciones.

Por favor, señale cual es la necesidad de infraestructura que advierte en su dependencia: combo desplegable de opciones.

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones.

Prioridad: combo desplegable de opciones

¿Se realizaron pedidos formales (oficio) durante este año?: combo desplegable de opciones.

Comentarios (optativo). (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)

Mobiliario*

Este apartado está destinado a indicar las necesidades actuales de la dependencia a su cargo, en lo que refiere al mobiliario. Ud. encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de mobiliario a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. **La información aquí consignada no constituye un pedido formal**, por lo que Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**



¿Tiene usted necesidades vinculadas al mobiliario de su dependencia?: combo desplegable de opciones.

Por favor, señale cual es la necesidad de mobiliario que advierte en su dependencia: combo desplegable de opciones.

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones.

Cantidad: Utilizando los botones de comando disponibles, podrá indicar la cantidad, entendiéndose que el valor mínimo es 1

Prioridad: combo desplegable de opciones

¿Se realizaron pedidos formales (oficio) durante este año?: combo desplegable de opciones.

Comentarios (optativo) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)

Suministros*

Este apartado está destinado a indicar las diversas necesidades actuales en materia de suministros de la dependencia a su cargo. Ud. encontrará la posibilidad de indicar de 1 a 3 necesidades de Suministros a partir de una serie de preguntas disponibles para ello. **La información aquí consignada no constituye un pedido formal**, por lo que Ud. deberá canalizar los mismos a través de los procesos vigentes de este Ministerio. **Recuerde que deberá hacer click en el botón guardar una vez que finalice de ingresar o editar la información y sus comentarios.**

¿Tiene usted necesidades vinculadas a los suministros provistos a su dependencia?: combo desplegable de opciones.

Por favor, señale cual es la necesidad de suministros que advierte en su dependencia: combo desplegable de opciones.

¿Respecto de cuál?: combo desplegable de opciones.

Comentarios (optativo) (Campo libre de 500 caracteres –incluyendo espacios-)

Presentación del Informe.

La presentación del informe anual es **responsabilidad exclusiva de la o el titular de la dependencia (o quien la subrogue)**. Una vez finalizada la confección y el guardado de toda la información en cada uno de los apartados deberá presionar el botón **“Presentar Informe”** que se encuentra al pie de la última sección.



ANEXO II

Detalle del rol de “Colaborador/a”

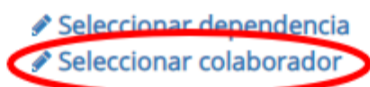
Es una funcionalidad de la aplicación del informe anual, que permite al titular de la dependencia designar a un/a integrante de la dependencia respecto de la cual se encuentra habilitada/o para que participe en la confección del informe anual de esa dependencia. La designación de este rol es **optativa**.

Quien tenga el **rol de colaborador/a** podrá completar, modificar y guardar información en todos los apartados de la aplicación. **No podrá realizar la presentación del informe anual, esta función es responsabilidad exclusiva de la o el titular de la dependencia.**

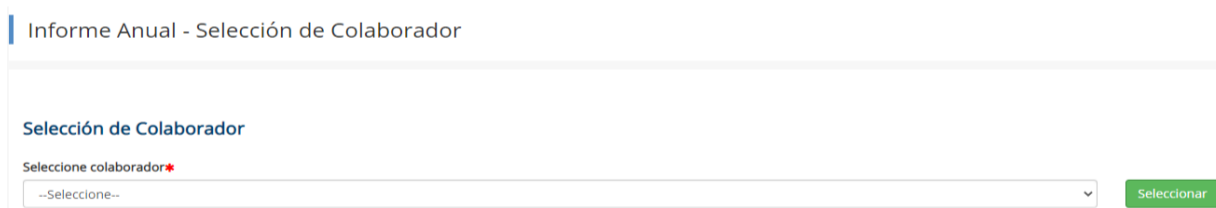
En caso de estimarlo de utilidad, **las y los titulares de la dependencia -o quien se encuentre subrogándola- podrán realizar la selección de un/a colaborador/a, para ello encontrará en la parte superior central de la pantalla, un ícono denominado “seleccionar colaborar/a”:**

Informe Anual 2022

Dependencia: Dirección General de Desempeño Institucional (DGI)



Seleccionado el ícono destacado, accederá a una nueva pantalla donde localizará el combo desplegable en el cual encontrará la totalidad de las y los integrantes de su dependencia, conforme se aprecia en la siguiente imagen:



Seleccionado el o la operador/a deberá presionar en el icono verde “seleccionar” ubicado en el extremo derecho de la pantalla.

En caso de entender necesario, por cualquier motivo, **reemplazar** la o el operador/a seleccionada/o previamente, solo debe repetir esta operatoria.

Es importante hacer saber tanto a las/os titulares como los/as confeccionadores que:

- **No se puede trabajar el informe de manera simultánea.** Ante esta situación se desplegará un cuadro de dialogo a aquella persona que intente ingresar a la aplicación mientras otra está editando el informe, indicando *"El usuario MPF\[nombreusuarioMPF] está editando el informe. Espere a que termine"*. De esta forma se denegará el acceso, hasta tanto la otra persona termine de editar el documento.
- **Deberán guardar los cambios a medida que complete los campos.**
- **Deberán cerrar la aplicación una vez que haya guardado los cambios.** De esta manera permite que la/el otra/o usuaria/o encuentre actualizada la información al momento de ingresar a la aplicación. Tenga en cuenta que en caso de no realizar estas acciones (guardar y cerrar la aplicación) se perderá la última información consignada.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Ante cualquier duda, consulta o asistencia que pudiera llegar a requerir, deberá contactar a la Dirección general de Desempeño Institucional a través de la casilla informeannual@mpf.gov.ar destinada a este efecto.

A dicha casilla deberá remitirse el o la titular en caso que, por cualquier motivo, el o la agente a seleccionar como colaborador/a no figure dentro del combo desplegable, debiendo tener presente que allí solo se encontraran disponibles los y las agentes que integran la dependencia de la cual se quiere realizar la designación.



ANEXO III

Listado de dependencias habilitadas para la presentación del Informe Anual 2024

Procuración General de la Nación

1. Agencia de Acceso a la Información Pública
2. Área de Competencia Múltiple I
3. Área de Derecho Público
4. Área Derecho Penal
5. Dirección General de Derechos Humanos
6. Fiscalía General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios
7. Programa para la Protección de los Usuarios y Consumidores
8. Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional (SAIT)
9. Secretaría de Asuntos Judiciales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Secretaría de Coordinación Institucional - Resol PGN 3406/17

10. Secretaría de Coordinación Institucional
11. Secretaría de Coordinación No Penal
12. Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI)
13. Dpto. Biblioteca y Dictámenes
14. Dirección de Comunicación Institucional
15. Dirección de Relaciones Institucionales
16. Dirección General de Acceso a la Justicia
17. Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas
18. Dirección General de Análisis Criminal y Planificación de la Persecución Penal (DGAC)
19. Dirección General de Cooperación Regional e Internacional
20. Dirección General de Desempeño Institucional (DGDI)
21. Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal
22. Dirección General de Políticas de Género
23. Unidad Especial para la Implementación del SINOPE

Secretaría General de Administración y RRHH - Resol PGN 3406/17

24. Secretaría General de Administración y RRHH



- 25. Dirección de Recursos Humanos
- 26. Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías
- 27. Secretaría General de Administración

Secretaría Disciplinaria y Técnica - Resol PGN 3406/17

- 28. Secretaría Disciplinaria y Técnica
- 29. Asesoría Jurídica - Dictámenes
- 30. Asesoría Jurídica - Asuntos contenciosos
- 31. Auditoría Interna
- 32. Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación
- 33. Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas
- 34. Oficina de Protocolización, Digitalización y Notificaciones
- 35. SDT-Unidad de Apoyo y Control de Actuación Funcional
- 36. Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal
- 37. Unidad Especial Estratégica para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio
- 38. Secretaría de Concursos

Unidades Fiscales Especiales

- 39. Unidad Fiscal de Asistencia ante la CNCCC
- 40. Unidad Asistencia Causas p/Violación a los DDHH durante Terrorismo de Estado - Jurisdicción Cap. Fed. (Grupo 1)
- 41. Unidad Asistencia Causas p/Violación a los DDHH durante Terrorismo de Estado - Jurisdicción Cap. Fed. (Grupo 2)
- 42. Unidad Asistencia Causas p/Violación a los DDHH durante Terrorismo de Estado - Jurisdicción Cap. Fed. (Grupo 3)
- 43. Unidad Asistencia Causas p/Violación a los DDHH durante Terrorismo de Estado - Jurisdicción Cap. Fed. (Grupo 4)
- 44. UFICANTE (Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado)
- 45. UFEP (Unidad Fiscal de Ejecución Penal)
- 46. Unidad Fiscal de Ejec. Penal ante los Trib. Orales en lo Crim. Federal y ante los Trib. Orales en lo Penal Económico
- 47. Unidad Fiscal de Medidas Alternativas al Proceso Penal (UFIMAPP)
- 48. UFECI (Unidad Especializada en Ciberdelincuencia)
- 49. UFECRI (Unidad Fiscal Especializada en Investigación Criminal Compleja)
- 50. UFEM (Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres)
- 51. UFECO (Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada)



- 52. UFIPAMI (Unidad Fiscal para la Investigación de delitos cometidos en el ámbito de actuación del PAMI)
- 53. UFIARM
- 54. UFIMA (Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos Contra el Medio Ambiente)
- 55. UFIDISN (Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos contra la Integridad Sexual de Niñas y Niños)
- 56. UFISES (Unidad Fiscal de Investigación de Delitos Relativos a la Seguridad Social)
- 57. UFIAMIA (Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA)

Procuradurías

- 58. PROCUVIN (Procuraduría de Violencia Institucional)
- 59. PROCUNAR (Procuraduría de Narcocriminalidad)
- 60. PROCUNAR-Regional Noreste (NEA)
- 61. PROCUNAR-Regional Noroeste (NOA)
- 62. PROTEX (Procuraduría de Trata y Explotación de Personas)
- 63. PROCUDDHH (Procuraduría de Crímenes Contra la Humanidad)
- 64. PIA (Procuraduría de Investigaciones Administrativas)
- 65. PROCELAC (Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos)
- 66. PROCELAC -Delegación Rosario

Derechos Humanos

- 67. Jurisdicción de Derechos Humanos de Azul
- 68. Oficina de Derechos Humanos de Bahía Blanca
- 69. Jurisdicción de Derechos Humanos de Concepción del Uruguay
- 70. Jurisdicción de Derechos Humanos de Córdoba
- 71. Jurisdicción de Derechos Humanos de Corrientes
- 72. Jurisdicción de Derechos Humanos de Formosa
- 73. Oficina de Derechos Humanos Jujuy
- 74. Oficina de Derechos Humanos de La Plata
- 75. Jurisdicción de Derechos Humanos de La Rioja
- 76. Oficina de Derechos Humanos de Mar del Plata
- 77. Oficina de Derechos Humanos de Mendoza
- 78. Jurisdicción de Derechos Humanos de Neuquén



- 79. Oficina de Derechos Humanos de Paraná
- 80. Jurisdicción de Derechos Humanos de Posadas
- 81. Jurisdicción de Derechos Humanos de Reconquista
- 82. Jurisdicción de Derechos Humanos de Resistencia
- 83. Jurisdicción de Derechos Humanos de Rosario
- 84. Jurisdicción de Derechos Humanos de Salta
- 85. Jurisdicción de Derechos Humanos de San Juan
- 86. Jurisdicción de Derechos Humanos de San Luis
- 87. Oficina de Derechos Humanos de San Martín
- 88. Jurisdicción de Derechos Humanos de San Nicolás
- 89. Jurisdicción de Derechos Humanos de Santa Fe
- 90. Jurisdicción de Derechos Humanos de Santa Rosa
- 91. Oficina de Derechos Humanos de Santiago del Estero
- 92. Oficina de Derechos Humanos de Tucumán

Justicia Federal

- 93. Fiscalía General N° 1 ante la Cámara Federal de Casación Penal
- 94. Fiscalía General N° 2 ante la Cámara Federal de Casación Penal
- 95. Fiscalía General N° 3 ante la Cámara Federal de Casación Penal
- 96. Fiscalía General N° 4 ante la Cámara Federal de Casación Penal
- 97. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca
- 98. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca
- 99. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Rosa
- 100. Fiscalía Federal N° 1 de Bahía Blanca
- 101. Fiscalía Federal N° 2 de Bahía Blanca
- 102. Fiscalía Federal de Santa Rosa
- 103. Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de Capital Federal
- 104. Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la Capital Federal
- 105. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
- 106. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal



107. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
108. Fiscalía N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
109. Fiscalía N° 5 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
110. Fiscalía N° 6 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
111. Fiscalía N° 7 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
112. Fiscalía N° 8 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal
113. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 1
114. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 2
115. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 3
116. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 4
117. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 5
118. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 6
119. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 7
120. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 8
121. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 9
122. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 10
123. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 11
124. Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 12
125. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico
126. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico
127. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico
128. Fiscalía N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico
129. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1
130. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 2
131. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 3
132. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 4
133. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5
134. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6
135. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 7



136. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 8
137. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 9
138. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 10
139. Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 11
140. Fiscalía Federal de Ejecución Tributaria
141. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia
142. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia
143. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Cruz
144. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego
145. Fiscalía Federal de Caleta Olivia
146. Fiscalía Federal de Comodoro Rivadavia
147. Fiscalía Federal de Esquel
148. Fiscalía Federal de Rawson
149. Fiscalía Federal de Río Gallegos
150. Fiscalía Federal de Río Grande
151. Fiscalía Federal de Ushuaia
152. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes
153. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes
154. Fiscalía Federal N° 1 de Corrientes
155. Fiscalía Federal N° 2 de Corrientes
156. Fiscalía Federal de Goya
157. Fiscalía Federal de Paso de los Libres
158. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba
159. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba
160. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba
161. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba
162. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja
163. Fiscalía Federal N° 1 de Córdoba
164. Fiscalía Federal N° 2 de Córdoba
165. Fiscalía Federal N° 3 de Córdoba



166. Fiscalía Federal de Bell Ville
167. Fiscalía Federal de Río Cuarto
168. Fiscalía Federal de San Francisco
169. Fiscalía Federal de Villa María
170. Fiscalía Federal de La Rioja
171. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca
172. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca
173. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén
174. Fiscalía Federal de General Roca
175. Fiscalía Federal de Bariloche
176. Fiscalía Federal N° 1 de Neuquén
177. Fiscalía Federal N° 2 de Neuquén
178. Fiscalía Federal de Viedma
179. Fiscalía Federal de Zapala
180. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata
181. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata
182. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata
183. Fiscalía Federal N° 1 de La Plata
184. Fiscalía Federal N° 2 de La Plata
185. Fiscalía Federal N° 3 de La Plata
186. Fiscalía Federal de Junín
187. Fiscalía Federal N° 1 de Lomas de Zamora
188. Fiscalía Federal N° 2 de Lomas de Zamora
189. Fiscalía Federal de Pehuajó
190. Fiscalía Federal de Quilmes
191. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata
192. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata
193. Fiscalía Federal N° 1 de Mar del Plata
194. Fiscalía Federal N° 2 de Mar del Plata
195. Fiscalía Federal N° 1 de Azul



196. Fiscalía Federal N° 2 de Azul (Tandil)
197. Fiscalía Federal de Dolores
198. Fiscalía Federal de Necochea
199. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones Paraná
200. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná
201. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay
202. Fiscalía Federal de Paraná
203. Fiscalía Federal de Concepción del Uruguay
204. Fiscalía Federal de Concordia
205. Fiscalía Federal de Gualeguaychu
206. Fiscalía Federal de Victoria
207. Fiscalía General en lo Penal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas
208. Fiscalía General en lo Civil ante la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas
209. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas
210. Fiscalía Federal N° 1 de Posadas
211. Fiscalía Federal N° 2 de Posadas
212. Fiscalía Federal de Eldorado
213. Fiscalía Federal de Oberá
214. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia
215. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia
216. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa
217. Fiscalía Federal de Resistencia
218. Fiscalía Federal de Roque Sáenz Peña
219. Fiscalía Federal N° 1 de Formosa
220. Fiscalía Federal N° 2 de Formosa
221. Unidad Fiscal Salta
222. Fiscalía de Distrito Salta
223. Unidad Fiscal Jujuy
224. Sede Fiscal Descentralizada San Ramón de la Nueva Orán
225. Sede Fiscal Descentralizada Tartagal



226. Fiscalía Federal de Libertador General San Martín
227. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín
228. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín
229. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín
230. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín
231. Fiscalía N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín
232. Fiscalía N° 5 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín
233. Fiscalía Federal N° 1 en lo Civil y Comercial y en lo Contencioso Administrativo de San Martín
234. Fiscalía Federal N° 2 en lo Penal de San Martín
235. Fiscalía Federal de Campana
236. Fiscalía Federal de Hurlingham
237. Fiscalía Federal de Mercedes
238. Fiscalía Federal de Moreno
239. Fiscalía Federal de Tres de Febrero
240. Fiscalía Federal N° 1 de Morón
241. Fiscalía Federal N° 2 de Morón
242. Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro
243. Fiscalía Federal N° 2 de San Isidro
244. Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán
245. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán
246. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Catamarca
247. Fiscalía ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero
248. Fiscalía Federal N° 1 de Tucumán
249. Fiscalía Federal N° 2 de Tucumán
250. Fiscalía Federal N° 1 de Catamarca
251. Fiscalía Federal N° 2 de Catamarca
252. Fiscalía Federal N° 1 de Santiago del Estero
253. Fiscalía Federal N° 2 de Santiago del Estero
254. Unidad Fiscal General Roca
255. Unidad Fiscal Mendoza



- 256. Unidad Fiscal Neuquén
- 257. Unidad Fiscal Rosario
- 258. Unidad Fiscal San Juan
- 259. Unidad Fiscal San Luis
- 260. Unidad Fiscal Santa Fe
- 261. Sede Fiscal Descentralizada de Bariloche
- 262. Sede Fiscal Descentralizada de Viedma
- 263. Sede Fiscal Descentralizada de Zapala
- 264. Sede Fiscal Descentralizada Rafaela
- 265. Sede Fiscal Descentralizada San Lorenzo
- 266. Sede Fiscal Descentralizada San Nicolás de Los Arroyos
- 267. Sede Fiscal Descentralizada San Rafael
- 268. Sede Fiscal Descentralizada Venado Tuerto
- 269. Sede Fiscal Descentralizada Villa Mercedes

Justicia Nacional Penal

- 270. Fiscalía General N° 1 ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal
- 271. Fiscalía General N° 2 ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal
- 272. Fiscalía General N° 3 ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal
- 273. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 274. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 275. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 276. Fiscalía N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 277. Fiscalía N° 5 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 278. Fiscalía N° 6 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 279. Fiscalía N° 7 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 280. Fiscalía N° 8 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 281. Fiscalía N° 10 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 282. Fiscalía N° 11 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
- 283. Fiscalía N° 12 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional



284. Fiscalía N° 13 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
285. Fiscalía N° 14 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
286. Fiscalía N° 15 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
287. Fiscalía N° 16 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
288. Fiscalía N° 17 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
289. Fiscalía N° 18 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
290. Fiscalía N° 19 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
291. Fiscalía N° 20 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
292. Fiscalía N° 22 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
293. Fiscalía N° 23 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
294. Fiscalía N° 24 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
295. Fiscalía N° 25 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
296. Fiscalía N° 26 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
297. Fiscalía N° 27 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
298. Fiscalía N° 28 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
299. Fiscalía N° 29 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
300. Fiscalía N° 30 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional
301. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 1
302. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 2
303. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 3
304. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4
305. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5
306. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6
307. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 7
308. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8
309. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 9
310. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 10
311. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 11
312. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 12
313. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 13



314. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 14
315. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15
316. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 16
317. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 17
318. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 18
319. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 19
320. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 20
321. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 21
322. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 22
323. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 23
324. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 24
325. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 25
326. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 26
327. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 27
328. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28
329. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 29
330. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 30
331. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 31
332. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 32
333. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 34
334. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 35
335. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 36
336. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 37
337. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38
338. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 39
339. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 40
340. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 41
341. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 42
342. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 43
343. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 44



344. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45
345. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 46
346. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 47
347. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 48
348. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 49
349. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 50
350. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 51
351. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 52
352. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53
353. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54
354. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 55
355. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 56
356. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 57
357. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 58
358. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 59
359. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 60
360. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 61
361. Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 62
362. Fiscalía N° 1 ante los Tribunales Orales de Menores
363. Fiscalía N° 2 ante los Tribunales Orales de Menores
364. Fiscalía N° 3 ante los Tribunales Orales de Menores
365. Fiscalía Nacional de Menores N° 1
366. Fiscalía Nacional de Menores N° 2
367. Fiscalía Nacional de Menores N° 3
368. Fiscalía Nacional de Menores N° 4
369. Fiscalía Nacional de Menores N° 5
370. Fiscalía Nacional de Menores N° 6
371. Fiscalía Nacional de Menores N° 7
372. Fiscalía de Circuito - Saavedra - Núñez Fuero Correccional
373. Fiscalía de Circuito - Saavedra - Núñez Fuero de Instrucción



374. Fiscalía de Distrito del Barrio de la Boca

Actuación No Penal

- 375. Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
- 376. Fiscalía en lo Civil y Comercial N° 1
- 377. Fiscalía en lo Civil y Comercial N° 2
- 378. Fiscalía en lo Civil y Comercial N° 3
- 379. Fiscalía en lo Civil y Comercial N° 4
- 380. Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial
- 381. Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo
- 382. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 1
- 383. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 2
- 384. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 3
- 385. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 4
- 386. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 5
- 387. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 6
- 388. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 7
- 389. Fiscalía Nacional del Trabajo N° 8
- 390. Fiscalía Federal de la Seguridad Social N° 1
- 391. Fiscalía Federal de la Seguridad Social N° 2
- 392. Fiscalía General ante las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y en lo Contencioso Administrativo Federal
- 393. Fiscalía General N° 1 ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social
- 394. Fiscalía General N° 2 ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social
- 395. Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 5
- 396. Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 6
- 397. Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 7
- 398. Fiscalía en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Federal N° 8